ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DORISTOUR CIA. LTDA., REALIZADA EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Machala, siendo las dieciséis horas, del día martes 02 de abril del 2019, se reúnen los socios de la empresa Turística, DORISTOUR CIA LTDA, en el local social de la empresa, ubicado en las calles Guayas 2131 y Pichincha esquina de esta ciudad, asisten a esta sesión de Junta General Universal los socios: licenciada, Doris Victoria Robles Elizaldes, por sus propios derechos que representan 64 participaciones sociales de un dólar cada una ($ 1.00 c/u), el licenciado, José Alberto Muñoz Tómala, por su propios derechos con 331 participaciones a razón de un dólar cada una ($ 1.00 c/u) y el señor, socio Oscar Efrén Lozano Tómala , por sus propios derechos, con 253 particiones de uno dólar cada una, ($ 1.00 c/u) dando un total de 648 participaciones de un dólar cada una, estando presentes todo el capital social de la empresa que son de 648 participaciones sociales, asiste a esta sesión el Contador de la compañía , licenciado, Luis Cassola Espinoza y el Comisario Sra. Patricia Robles Elizalde. Preside la Junta General Universal el licenciado, José Muñoz Tómala, actúa como Secretarlo de la Junta la licenciada, Doris Victoria Robles Elizaldes.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaria que existe el quórum reglamentarlo para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la Convocatoria que es la siguiente:

DORISTOUR CIA. LTDA. CONVOCATORIA, dando cumplimiento al Estatuto social de la Empresa y Ley de Compañías vigente, se convoca a los socios de DORISTOUR CIA. Ltda., a la Junta General Universal, a realizarse el día martes 02 de Abril del 2019 en el local de la empresa ubicado en las calles Guayas 2131 y Pichincha Esq., de esta ciudad a las 16:hoo con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1,- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2018.- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018.- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.'4.-Distribución de la utilidades. Los Estados Financieros e Informes de Gerencia se encuentran a disposición de los Socios en la oficina de la empresa.-. Machala a 23 de marzo del 2019.

A continuación el Presidente de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice: "1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2018". La Gerente, solicita la palabra y manifiesta, que este año ha sido difícil, incluso la oficina de Machala en el mes de diciembre fue clausurada por el Municipio, lo cual no nos ha permitido trabajar el 100 x ciento, igual se mantienen las oficina de Huaquillas. En su informe, se detallan todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2018, como también explicar el estado Administrativo y financiero de la compañía, el cual se encuentra a disposición de los socios; después de haberse escucha el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido la presidencia dispone dar lectura al segundo punto que dice "2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018". El Lcdo., Luis Cassola, en su calidad de Contador realiza una exposición sobre la situación Financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a $ 12.523,69; el Pasivo $ 3.783,96 y el Patrimonio $ 8.739,73. Los socios después de deliberar estos, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Informe de Comisario; el Comisario, da lectura a su informe, en el que manifiesta que de acuerdo a la actividad de la Cia., que es el Transporte de Turistas, esta atraviesa la persecución de la policía de tránsito y no dejan trabajar libremente incluso constantemente los vehículos son detenidos y llevados al patio de policía, lo cual representan gastos para la compañía; además en el mes de diciembre la compañía fue clausurada por el municipio de Machala, acogiendo una Ordenanza, relacionada al Terminal Terrestre, el restos de actividades se las realiza normalmente. Puesto a consideración el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las Utilidades.- Al respecto los socios resuelven que en vista a que se ha producido una utilidad de $ 35,20, esta sea capitalizada tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva Esta petición es aceptada por los socios. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, se procede a dar lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18h30 se da por concluida dicha sesión para constancia firma el socio, José Alberto Muñoz Tómala, en calidad de Presidente, el socio Oscar Efrén Lozano Tómala y la Licenciada Doris Robles Elizaldes, en calidad de Gerente-Secretaria que certifica.

Lcda. José A. Muñoz Tómala
PRESIDENTE

Lcda. Doris Robles Elizaldes
GERENTE-SECRETARIA

Oscar Efrén Lozano Tómala
SOCIO